



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

CARTA ENCICLICA

DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA
PIO XI

SOBRE LA REPARACION QUE TODOS DEBEN AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

A nuestros venerables Hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios de lugares, en paz y comunión con la Sede Apostólica.

PIO PAPA XI.

Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica. Nuestro misericordiosísimo Redentor, después de haber dado la salud al género humano en el madero de la cruz, antes de irse de este mundo al Padre, para consolación de los tristes apóstoles y discípulos, les dijo: *He aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta la con-*

ra bien; tenemos ante los ojos también hoy un signo faustísimo y divinísimo, es decir, el sacratísimo Corazón de Jesús que eleva sobre sí la cruz reluciente entre las llamas de esplendidísimo candor. En Él debemos colocar nuestra esperanza y pedirle y esperar nuestra salvación.

Con mucha razón, Venerables Hermanos, en aquel signo de felicísimo augurio y en la forma de devoción que de él mana, ¿no se contiene quizá toda la sustancia de la religión y la norma especial de una vida más perfecta, como la que guía por camino más fácil las mentes a conocer íntimamente a Jesucristo e induce los corazones a amarlo más fervientemente y a más generosamente imitarlo? Ninguno, por lo tanto, debe maravillarse de que nuestros predecesores hayan defendido siempre esta forma óptima de culto contra las acusaciones de sus denigradores y la hayan sumamente alabado y promovido con el mayor empeño, según los tiempos y las condiciones lo requerían. Y así sucedió que por especial divina gracia el piadoso afecto de los fieles al sacratísimo Corazón de Jesús fuese aumentando de día en día; después surgieron en todas partes Asociaciones piadosas para promover el culto del Divino Corazón, y se difundió la costumbre, vigente hoy en todas partes, de la Sagrada Comunión el primer viernes de cada mes, según los deseos del mismo Corazón de Jesús.

Consagración al Sagrado Corazón Cristo Rey

Es cierto, empero, que entre todas las prácticas que pertenecen propiamente al culto del Sacratísimo Corazón, descuella y es digna de recordarse la piadosa consagración, con la cual nos ofrecemos al Corazón de Jesús nosotros y todas nuestras cosas, reconociendo que las recibimos de la eterna bondad de Dios. Y habiendo manifestado nuestro Salvador a la inocentísima discípula de

su Corazón, Santa Margarita María, cuánto Él, movido menos de su derecho que de la inmensa caridad hacia nosotros, desease que los hombres le rindiesen este tributo de devoción, la Santa, antes que nadie, se lo ofreció, juntamente con su Padre espiritual, Claudio de la Colombiére; continuaron después con el andar del tiempo tributándose algunas personas, después familias enteras y Asociaciones, y, finalmente, las mismas autoridades, las ciudades y los reinos. Pero habiéndose llegado el siglo pasado y en este nuestro, por las maquinaciones de los impíos, a tal punto de despreciar el imperio de Cristo y declarar públicamente guerra a la Iglesia con leyes y mociones de los pueblos, contrarias al derecho divino y natural, y hasta con el grito de asambleas enteras: *No queremos que Este reine sobre nosotros* (1), precisamente por la dicha consagración surgía y hacía fuerte contraste la voz unánime de los devotos del sacratísimo Corazón para reivindicar su gloria y defender sus derechos exclamando: *Es preciso que Cristo reine* (2), vénganos el tu reino. De lo cual fué, finalmente, consecuencia que todo el género humano, que pertenece por derecho nativo a Cristo, en el *cual se restauran todas las cosas* (3), al empezar este siglo fuese consagrado a su sacratísimo Corazón por nuestro predecesor León XIII, de feliz recordación, con el aplauso de todo el orbe cristiano.

Con estos faustos y alegres principios, como decíamos en nuestra Encíclica *Quas primas*, Nos mismo, por suma bondad de Dios, llevamos a pleno cumplimiento cuando, según los fervientes deseos y votos de Obispos y de fieles, al terminar el año jubilar, instituimos la

(1) Luc., 19, 14.

(2) I Cor., 15, 25.

(3) Eph., 1, 10.

fiesta de Cristo Rey universalmente, para que se celebrase con toda solemnidad en todo el mundo cristiano. Y haciendo esto, no solamente poníamos en plena luz el sumo imperio que Cristo tiene sobre todas cosas, sobre la sociedad civil y doméstica y sobre cada uno de sus individuos; pero ya desde entonces experimentamos juntamente el regocijo del fauísimo día en el cual el mundo entero se someterá de buen grado al dominio dulcísimo de Cristo Rey. Por eso ordenamos entonces, además, que, con ocasión de dicha fiesta, se renovase la misma consagración todos los años, para conseguir con más certeza y más abundancia el fruto de la misma consagración y unir en el corazón del Rey de los Reyes y Soberano de los Soberanos los pueblos todos con amor cristiano en la comunidad de la paz.

Reparación obligada

Pero a todos estos obsequios, y particularmente a la tan fructuosa consagración, que mediante la institución de la fiesta de Cristo Rey vino a ser reconfirmada, conviene que se añada otro, acerca del cual, Venerables Hermanos, Nos es muy grato entreteneros al presente con un poco más de detención; es, a saber: el acto de expiación o reparación, como suele decirse, que debe tributarse al Corazón Sacratísimo de Jesús. Y, en efecto, si en la consagración sobresale el propósito de pagar el amor del Creador con el amor de la criatura, de ello sigue naturalmente lo otro: que se debe resarcir el mismo amor increado de los ultrajes que de cualquier manera se le hagan, abandonado por olvido o por ofensa amargado, el cual intento o deber llamamos comúnmente con el nombre de reparación.

Y si estamos obligados a ambas cosas, por las mismas razones, a la deuda de la reparación estamos obligados también particularmente por un motivo más potente de

justicia y de amor: de justicia, para expiar la ofensa hecha a Dios con nuestras culpas y restablecer por medio de la penitencia el orden violado, y de amor, para padecer juntamente con Cristo paciente y saturado de oprobios y proporcionarle algún consuelo en la medida de nuestra poquedad. En efecto, siendo nosotros todos pecadores y estando cargados de muchas culpas, debemos honrar a nuestro Dios, no sólo con el culto con que adoramos su soberana majestad en debido obsequio, o mediante la oración reconocemos el supremo dominio, o con acciones de gracias alabamos su infinita generosidad; pero además es necesario que demos satisfacción a la justa vindicta *por los innumerables pecados y ofensas y negligencias nuestras*. Por lo tanto, a la consagración con la cual nos ofrecemos a Dios y quedamos consagrados a Él por aquella dedicación y estabilidad que es propia de la consagración, como enseña el Angélico (1), se debe añadir la expiación, con la cual se extinguen del todo las culpas, a fin de que la santidad de la suma justicia no rechace nuestra proterva indignidad y en vez de agradecer nuestro don lo rechace más bien como desagradable.

Este deber de la expiación incumbe a todo el género humano, puesto que, según las enseñanzas de la fe cristiana, después de la triste caída de Adán, éste, manchado con la culpa hereditaria, sujeto a las pasiones y viciado del modo más lastimoso, merecía ser condenado a la eterna perdición. Niegan, sí, esta verdad los sabios soberbios de nuestro siglo, los cuales renuevan la vieja herejía de Pelagio, exaltando la bondad ingénita de la naturaleza humana que por propia virtud se inclina siempre a mayor perfección. Pero estas falsas invenciones de la soberbia humana están condenadas por el

(1) II, II, q. 81, a 8, c.

Apóstol, el cual nos advierte que éramos *por naturaleza hijos de la ira* (1). Y, en verdad, ya desde el principio del mundo los hombres reconocieron de alguna manera la deuda de esta común expiación, procurando, por un cierto instinto natural, aplacar la divinidad aun con públicos sacrificios.

Mas ningún poder creado era suficiente para borrar las culpas si el hijo de Dios no hubiese asumido la naturaleza humana para redimirla. Y esto lo anunció el mismo Salvador de los hombres: *Tú no has querido víctimas ni oblaciones; pero me has dado un cuerpo; no te han agradado holocaustos ni sacrificios expiatorios. Entonces dijo: He aquí que vengo. Y, en verdad, tomó sobre sí nuestras enfermedades y cargó con nuestros dolores; por nuestras iniquidades fué herido y llevó nuestros pecados en su propio cuerpo* (2), *cancelando sobre el madero la cédula del decreto escrito contra nosotros, y clavándolo en la cruz* (3), *lo quitó de en medio, a fin de que, muertos para el pecado, viviésemos para la justicia* (4).

Todo valor expiatorio depende del sacrificio de Cristo.

Y aunque la copiosa redención de Cristo con sobrea-bundancia nos *condonó todos los pecados* (5), sin embar-gos por aquella admirable disposición de la sabiduría (6) divina, por la cual *en nuestro cuerpo se ha de cumplir lo que falta de los padecimientos de Cristo, en bien del cuerpo de El de que es la Iglesia, nosotros podemos y debe-mos añadir a las alabanzas y satisfacciones que Cristo, en nombre de los pecadores, tributó a Dios nuestra propia*

(1) Efe., 2, 3.

(2) I. Petr., 2, 24.

(3) Colos, 2, 14.

(4) Heb., 10, 57.

(5) Colosens., 11-13.

(6) Colosens, 1-24.

alabanza y satisfacción. Mas conviene siempre recordar que todo valor expiatorio depende únicamente del cruento sacrificio de Cristo, el cual se renueva sin interrupción sobre nuestros altares de modo incruento, puesto que una misma es la víctima y uno mismo es ahora el que la ofrece mediante el ministerio de los sacerdotes; el mismo que se ofreció sobre la cruz, cambiándose solamente la manera de la oblación (1). Por lo cual, con este augusto sacrificio eucarístico se debe unir la inmolación tanto de los ministros como de los otros fieles, a fin de que ellos se ofrezcan como víctimas vivas, santas, agradables a Dios. San Cipriano no duda en afirmar que el sacrificio del Señor no se cumple con la debida santificación si no responde a la pasión la oferta y el sacrificio nuestro. Por eso el Apóstol nos advierte que, llevando en nuestro cuerpo la mortificación de Jesucristo y con Cristo sepultados e injertados en El por la semejanza con su muerte, no sólo crucifiquemos nuestra carne, los vicios y las pasiones, huyendo la corrupción de la concupiscencia que hay en el mundo, sino también que la vida de Jesucristo se manifieste *en nuestros cuerpos* (2), *y haciéndonos participantes de su sacerdocio eterno, podamos ofrecer dones y sacrificios por los pecados.*

No son, en efecto, partícipes de este arcano sacerdocio y del ministerio de ofrecer satisfacciones y sacrificios solamente aquellos de los cuales nuestro Pontífice Jesucristo se vale como ministros para ofrecer a Dios (3) *una oblación limpia en todo el lugar, del Oriente al Occidente, sino también toda la multitud de los cristianos llamada con razón, por el príncipe de los Apóstoles, stirpe selecta, sacerdocio real, que deba ofrecer sacrificio por los*

(1) Conc. Trident., ss. 22 c. 2.

(2) Rom., 12 1.

(3) Malaq., 1-14.

pecados por sí y por todo el género humano (1); casi no de otro modo que todo sacerdote y pontífice, tomado de entre los hombres, y puesto para beneficio de ellos en todas aquellas cosas que se refieren a Dios (2).

Cuanto más, por consiguiente, nuestra oblación y nuestro sacrificio correspondan más perfectamente al sacrificio del Señor, o sea, si inmolamos el amor propio y nuestras pasiones y crucificamos nuestra carne con aquella mística crucifixión de que habla el Apóstol, tanto más copiosos frutos de propiciación y de expiación recogeremos para nosotros y para los demás. Vínculo admirable que une en verdad a los fieles todos con Cristo, como el que existe entre la cabeza y los otros miembros del cuerpo; e igualmente aquella misteriosa comunión de los Santos que profesamos por fé católica y por la cual los individuos y los pueblos, no solamente se unen entre sí, sino también con la misma cabeza que es Cristo, por el cual todo el cuerpo (3) viene a ser compaginado y unido por medio de todas las uniones y comunicaciones; y según la operación proporcionada, de cada miembro, toma el propio aumento para su edificación en la caridad. Esta fué la oración que el mismo Cristo Jesús, mediador entre Dios y los hombres, cercano a la muerte, dirigió al Padre. (4) *Yo en ellos y tú en mí, a fin de que seamos consumados en la unidad.*

Del mismo modo, pues, que la consagración profesa y confirma la unión con Cristo, así la expiación y la purificación de las culpas comienza la unión misma y con participación de los padecimientos de Cristo la perfección y con la oblación de los sacrificios por el bien

(1) Ped., 2 9.

(2) Hebr., 5-1.

(3) Ephes., 4-15 y 16.

(4) Joann. 17-23.

de los hermanos la lleva a su debido cumplimiento. Y tal es precisamente el designio de la misericordia de Jesús, cuando quiso revelarnos su sagrado Corazón con los emblemas de su pasión y encendido en las llamas del amor; que así, deduciendo por una parte la malicia infinita del pecado y admirando por otra la infinita caridad del Salvador, detestásemos más duramente el pecado y le devolviésemos el amor más ardientemente.

Dolor de Jesús por los ultrajes de los hombres.

Y en verdad el espíritu de expiación o de reparación tuvo siempre parte principalísima en el culto con que se venera el Corazón Sacratísimo de Jesús y es ciertamente el más consonante con el origen, la naturaleza, la eficacia y las prácticas propias de esta particular devoción, como se confirma con la historia y la práctica, con la sagrada liturgia y con los actos de los Sumos Pontífices. Y en verdad, al manifestarse a Santa Margarita María, Jesús, al paso que insistía sobre la inmensidad de su amor, al mismo tiempo en actitud dolorosa, se lamentó de tantos y tan graves ultrajes como le hace la ingratitud de los hombres, con estas palabras que deberían estar siempre esculpidas en el corazón de las almas buenas y no borrarse jamás de la memoria: «He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres y los ha colmado de beneficios; y, en cambio de su amor infinito, en vez de encontrar gratitud encontró olvido, indiferencia y ultrajes aun de parte de almas que le estaban obligadas con deuda de especial amor». Y precisamente en reparación de tales culpas, El, entre otras recomendaciones, hizo éstas especialmente: Que los fieles con tal intento de reparación se acercasen a la sagrada mesa (y se llama precisamente comunión reparadora), y durante una hora entera practicasen actos y oraciones de reparación, la cual se llama con toda verdad *hora santa*;

devociones éstas que la Iglesia no sólo ha aprobado, sino también enriquecido con copiosos favores espirituales.

¿Pero cómo podrá decirse que Cristo reina feliz en el Cielo, si puede ser consolado con estos actos de reparación? (1) *Dañme un alma que ame, y comprenderá lo que digo*, responderemos con las palabras de Agustino que hacen a nuestro propósito.

En efecto, toda alma verdaderamente inflamada en el amor de Dios, si con la consideración se vuelve al tiempo pasado, ve y contempla a Jesús sufriendo por el hombre, afligido de los más graves dolores *por nosotros hombres y por nuestra salvación* de la tristeza por las angustias y oprimido por los oprobios y hasta (2) *aplasmado por nuestros delitos* y en actitud de *sanarnos con sus llagas*. Con tanta mayor verdad las almas piadosas meditan estas cosas en cuanto los pecados y los delitos de los hombres, cometidos en cualquier tiempo, fueron la causa de que el Hijo de Dios fuese entregado a la muerte, y al presente, ocasionarían por sí la muerte a Cristo, acompañada de los mismos dolores y de las mismas angustias puesto que se considera que cada pecado renueva de algún modo la pasión del Señor, (3) *De nuevo en sí mismos crucificando al Hijo de Dios y exponiéndolo al ludibrio*, y si a causa también de nuestros pecados futuros, pero previstos, el alma de Cristo se pone triste hasta la muerte, no debe dudarse que también ha debido sacar algún consuelo, experimentándolo ya desde entonces por la previsión de nuestra reparación, cuando se le apareció el Ángel del Cielo (4) *para consolar su corazón oprimido por la tristeza y la angustia*.

(1) S. Joan. Evang. tract. XXVI. 3.

(2) Isai. 53. 4.

(3) Hebr. 6. 6.

(4) Lec. 22. 43.

Deber de consolarle.

Y así también ahora, de modo admirable, pero verdadero, podemos y debemos consolar al Corazón Sacratísimo, que continuamente está siendo herido por los pecados de los hombres ingratos; puesto, como se lee en la Sagrada liturgia, Cristo mismo se queja por boca del Salmista de que está abandonado por sus amigos: (1) *Mi corazón esperó oprobios y miserias; también esperé a quien tomase parte en mi tristeza, y no hubo nadie: algún consolador, y no he encontrado.*

La Pasión, continúa y se completa.

Añádase a esto, que la pasión expiatoria de Jesucristo se renueva en cierta manera y se continúa en su cuerpo místico que es la Iglesia. En efecto, para servirnos nuevamente de las palabras de S. Agustín (2) *Cristo padeció todo lo que debía padecer y no faltó nada al número de sus padecimientos.* Por lo tanto, los padecimientos están completos pero en la cabeza; quedan todavía los sufrimientos de Cristo que han de cumplirse en su cuerpo. Esto mismo declaró Jesucristo cuando dijo a Saulo, todavía respirando amenazas y entragos contra los discípulos: (3) *Yo soy Jesús, a quien tú persigues;* significando claramente que las persecuciones contra la Iglesia van a herir gravemente a su misma cabeza divina. Y con verdad, porque Cristo sufre todavía en su cuerpo místico y desea que le acompañemos en su expiación; así lo exige también nuestra unión con Él, (4) puesto que estando el cuerpo de Cristo y sus miembros juntos, cuando sufre la cabeza, deben sufrir también los miembros.

(1) Ps. 58 21.

(2) In Ps. 86.

(3) Act. 9 1.

(4) Cfr., 1. Cat., 12 26.

La reparación en los tiempos presentes.

Nadie puede ignorar cuán urgente es, especialmente en nuestro siglo, la necesidad de la expiación y reparación, como decíamos al principio, si se considera que (1) *este mundo está puesto en el maligno*. En verdad, de todas partes llegan a nosotros los gritos de los pueblos (2) *cuyos Reyes o Gobiernos se han sublevado y conjurado juntamente contra el Señor y contra su Iglesia*. Vemos en aquellas naciones pisoteados los derechos divinos y humanos, los templos destruidos, los religiosos y las sagradas virgenes expulsados de sus casas, encarcelados, hambrientos y afligidos por vergonzosas crueldades; miles de niños y de niñas arrancadas al seno de la madre Iglesia, obligados a renegar y blasfemar de Cristo y conducidos a los peores delitos de la lujuria; todo el pueblo cristiano amenazado y oprimido, en continuo peligro de apostasía de la fe y de muerte la más atroz. Cosas todas tan dolorosas parecen anunciar con tales desgracias (3) *el principio de los dolores que traerá el hombre de pecado que se levanta sobre todo lo que es Dios o que se adora*.

Y no es menos triste el espectáculo, Venerables Hermanos, de que entre los mismos fieles, lavados por el bautismo en la sangre del cordero inmaculado y enriquecidos con la gracia, se encuentren tantos que, ignorantes de las cosas divinas, envenenados con falsas doctrinas, viven una vida viciosa, alejados de la casa del Padre, sin la ley de la verdadera fe, sin la alegría de la esperanza en la felicidad futura, privados del beneficio y del aliento que se deriva del ardor de la caridad: de modo que puede decirse realmente que están sumergidos en las tinieblas y sombras de la muerte. Además crece entre

(1) S. Joan., —8-19.

(2) Cfr. Ps., 2, 2.

(3) II. Thes., 2-4.

los fieles el desprecio de la disciplina eclesiástica y de las tradiciones heredadas, con las cuales se sostiene la vida cristiana, se regula la sociedad doméstica y se defiende la santidad del matrimonio. La educación de la juventud se descuida o malea por cuidados excesivamente afeminados y hasta se le quita a la Iglesia la facultad de educar cristianamente a la juventud. El pudor cristiano, lastimosamente olvidado en el modo de vivir y de vestir, sobre todo de las mujeres; una concupiscencia insaciable de bienes caducos; un predominio desenfrenado de los intereses civiles; una persecución afanosa del favor popular; un desprecio de la legítima autoridad y de la palabra de Dios, por lo cual se desarraiga la fe o se expone a gravísimo peligro.

Pero al conjunto de tantos males se añaden la pereza e hinchazón de aquellos que, a semejanza de los apóstoles adormilados y fugitivos, mal seguros en la fe, abandonan miserablemente a Cristo oprimido por los dolores o asaltado por los satélites de Satanás y la perfidia de aquellos que, siguiendo el ejemplo del traidor Judas o con sacrílega temeridad, se acercan a la Comunión o se pasan al campo enemigo. Y así pasa la mente, aun sin quererlo, al pensamiento de que quizás hayan llegado los tiempos profetizados por nuestro Señor: (1) *Y porque abundó la iniquidad, se resfriará la caridad de muchos.*

El delito y la gracia.

Cuantos fieles vuelvan el ánimo a todas estas consideraciones, piadosamente encendidos en el amor a Jesús que sufre, no podrán menos de expiar las propias y ajenas culpas, con mayor empeño en resarcir el honor de Cristo y buscar la eterna salvación de las almas. Y

(1) Math., 24 12.

por cierto, podemos adaptar de algún modo a la descripción de nuestra edad el dicho del Apóstol: (1) *Donde abundó el delito, sobreabundó la gracia*. En efecto, habiendo crecido tanto la perversidad de los hombres, también aumenta maravillosamente, por favor del Espíritu Santo, el número de los fieles de uno y otro sexo que, con ánimo más decidido, se esfuerzan por dar satisfacción al Corazón Divino de tantas injurias como se le hacen; y hasta se ofrecen a sí mismos como víctimas. Si alguno va pensando estas cosas que aquí recordamos y se las imprime en lo íntimo del corazón, deberá, indudablemente, no sólo aborrecer todo pecado como sumo mal y evitarlo, sino también ofrecerse enteramente a la voluntad de Dios y resarcir el honor de la Divina Majestad con oración asidua, con el uso de voluntarias penitencias y con paciente resignación en aquellas pruebas que Dios le envíe; en fin, con toda su vida llevada según este espíritu de reparación.

Y así han nacido también muchas familias religiosas de hombres y mujeres que día y noche, con celoso servicio, se proponen hacer de alguna manera el papel del Ángel que confortó a Jesús en el huerto; y lo mismo las piadosas asociaciones aprobadas por la Santa Sede y enriquecidas con indulgencias, que en los oportunos ejercicios de piedad y de virtud, se proponen como fin la reparación; y para no mentar otras, el uso frecuente de actos solemnes de reparación, no sólo de parte de cada uno de los fieles, sino también de las parroquias de las diócesis y de las ciudades.

Disposiciones y esperanzas.

Por las cuales cosas, Venerables Hermanos, así como la práctica de la Consagración, empezada con humildes

(1) Rom., 5-20.

principios y después largamente difundida, tuvo con nuestra confirmación el esplendor y la corona deseada, así mucho deseamos que estos actos reparadores, ya desde hace tiempo introducidos y propagados, tengan el más firme sello de nuestra autoridad apostólica y se haga universal y más solemne su práctica en medio del pueblo cristiano.

Por lo tanto, establecemos y ordenamos que todos los años, en la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús (en la que con esta ocasión ordenamos se eleve al grado litúrgico de doble de primera clase con octava) en todas las iglesias del mundo se haga con la misma fórmula, según el ejemplar unido a esta Encíclica, un solemne ofrecimiento a nuestro amantísimo Redentor para reparar con él nuestras culpas y resarcir los derechos violados de Cristo, Sumo Rey y Señor amantísimo.

Frutos que espera el Papa de esta práctica.

De esta práctica, santamente renovada y extendida a toda la Iglesia, no hay que dudar, Venerables Hermanos, que nos prometemos muchos y señalados bienes, tanto para cada individuo como para la sociedad religiosa, doméstica y civil. Habiendo nuestro Redentor prometido a Santa Margarita María que enriquecería con la abundancia de sus gracias a aquellos que rindiesen a su Corazón estos honores, los pecadores (1), *mirando al que habían traspasado*, conmovidos con el llanto de toda la Iglesia y detestando las injurias cometidas contra el Sumo Rey (2) *entrarán en si mismos*, a fin de que no suceda que, obstinados en sus pecados, a la vista de aquel que llagaron, viéndolo *venir* (3) *sobre las nubes del Cielo* (4), *lloren demasiado tarde e inútilmente*. Los justos se

(1) Joan., 19-87.—(2) Isai., 46-8.—(3) Math., 26-64.—

(4) Apoc., 187.

harán más justos y más santos, y se consagrarán con renovado ardor al servicio de su Rey, que ven tan despreciado y combatido, y tan gravemente injuriado; sobre todo, se acrecentará en ellos el celo por la salvación de las almas al oír aquel gemido de la víctima divina (1): *¿qué aprovecha mi sangre?*, y reflexionando al mismo tiempo sobre (2) *la alegría del Sacratísimo Corazón por un pecador que vuelve a penitencia*. Y esto ante todo esperamos Nos e intensamente deseamos: que la justicia de Dios, la cual por diez justos hubiera perdonado a Sodoma, con más razón quiera usar misericordia con la humana familia, por las súplicas y reparación de todos los fieles juntamente con Cristo, mediador y cabeza.

Séanos propicia a nuestros votos y a estas nuestras disposiciones la benignísima Madre de Dios, la cual, habiéndonos dado a Jesucristo Reparador, habiéndolo criado y ofrecido víctima junto a la cruz por nosotros, por la admirable unión que tuvo con Él y por gracia singularísima, vino a ser también Reparadora y piadosamente así la llamamos.

Confiado en su intercesión para con Jesús, (3) *que siendo el único mediador entre Dios y los hombres*, quiso asociarse la Madre como abogada de los pecadores, dispensadora y mediadora de la gracia, damos con todo corazón, como prenda de los divinos favores y testimonio de nuestra paternal benevolencia, a vosotros, Venerables Hermanos, y a toda la grey confiada a vuestros cuidados, la Bendición Apostólica.

Dada en Roma, junto a San Pedro, el 9 de Mayo de 1928; año VII de nuestro Pontificado.

PÍO, PAPA XI.

(1) Ps. 19-10.—(2) Luc., 15 4.—(3) I Tim., 2-5.

Acto de Reparación al Corazón Sacratísimo de Jesús

Dulcísimo Jesús, cuya caridad derramada sobre los hombres tan ingratamente se paga con olvido, negligencia y menosprecio: henos aquí postrados al pie de tu altar, deseosos de reparar con especial devoción la nefanda desidia de los hombres y las injurias que de todas partes hieren tu amantísimo Corazón.

Pero, acordándonos de que no siempre nosotros hemos estado exentos de tanta indignidad, y doliéndonos de ello profundamente, imploramos primero tu misericordia para nosotros, dispuestos a compensar con espontánea reparación no sólo las ofensas que te hicimos, sino también las de aquellos que, muy apartados del camino de la salud, o rohusan seguirte como pastor y guía, obstinados en su infidelidad, o, conculcando las promesas del bautismo, sacuden el yugo suavísimo de tu ley.

Todos estos deplorables crímenes nos esforzamos por expiarlos en general, pero queremos reparar algunos en particular: la inmodestia y la torpeza de la vida y del vestido; los lazos de corrupción tendidos a las almas inocentes; la inobservancia de los días festivos; las execrables injurias lanzadas contra Tí y tus Santos, y el insultante clamoreo lanzado contra tu Vicario y contra el orden sacerdotal; el desdén o la profanación sacrílega del Sacramento del amor divino; y, finalmente, los pecados públicos de las naciones que rechazan los derechos y el Magisterio de la Iglesia por Tí fundada.

¡Oh, si pudiéramos borrar estos crímenes con nuestra sangre! Entretanto, para reparar el ultrajado honor divino, Te ofrecemos aquella satisfacción que Tú ofreciste al Padre en la Cruz, y que diariamente renuevas

en los altares, junto con todas las expiaciones de la Virgen Madre, de todos los Santos y de todas las almas piadosas; prometiendo de corazón que, en cuanto está de nuestra parte y ayudados de la gracia, hemos de compensar nuestros pecados y los pecados de los demás y el olvido de tanto amor con una fe firme, con una vida de costumbres puras, con una perfecta observancia de la ley evangélica, singularmente de la caridad, y hemos de impedir según nuestras fuerzas las injurias contra Tí, y hemos de traer a que te sigan cuantas almas podamos. Dígnate aceptar, Te lo suplicamos, benignísimo Jesús, por la intercesión de la Bienaventurada Virgen María, Reparadora, el obsequio voluntario de nuestra expiación, y conservarnos obedientes y fidelísimos en tu servicio, concediéndonos el don magno de la perseverancia hasta la muerte, para que finalmente podamos todos entrar un día en aquella Patria, donde con el Padre y el Espíritu Santo vives y reinas, Dios, por los siglos de los siglos. Amén.



Llegada a Ciudadela del Ilmo. Sr. Lic. D. Antonio Cardona y Riera Obispo de Quersoneso y Coadjutor del de Menorca

El día 25 del pasado junio llegó a esta ciudad, el Ilustrísimo y Rdm. Sr. Lic. D. Antonio Cardona y Riera, Obispo de Quersoneso y Coadjutor del de Menorca.

El vapor «Ciudadela», que ostentaba las empavesadas, fué conductor del nuevo Rdm. Prelado; entrando magestuosamente en el puerto donde miles de personas esperaban impacientes su llegada. Una ovación clamorosa y los acordes de la Marcha Real fueron el primer saludo de la ciudad al nuevo pastor.

El Exmo. Sr. Alcalde con la Corporación Municipal y comisiones del Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero pasaron a bordo a darle la bienvenida, saliendo después del buque para ocupar el auto del Exmo. Sr. Conde de Torre Saura y dirigirse, seguido de otros setenta autos, a la Santa Iglesia Catedral.

Por todas las calles fué aclamado por las numerosas personas que esperaban su paso. A la puerta Mayor de la Sta. Iglesia Catedral le esperaban el Ilmo. Cabildo, Reverendo Clero y Seminaristas; besó el Sr. Obispo Coadjutor la Vera-Cruz que le presentó el M. Ilre. Sr. Chantre y dirigióse a la Capilla del Santísimo donde oró brevemente. El pueblo que llenaba materialmente la espaciosa nave del templo, desbordó su entusiasmo en vivas y aclamaciones. Llegado el prelado al altar mayor, profusamente iluminado cantóse solemne Salve, dándole el Dr. Vila la bienvenida en nombre de nuestro venerable Prelado, en nombre del Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero y de todo el pueblo de Ciudadela.

Tomó la palabra el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, visiblemente emocionado, agradeciendo el recibimiento triunfal que le tributó nuestra ciudad. Luego se anima su palabra y se caldea con todos los entusiasmos y todas las ternuras al ofrecerse como padre y pastor, pronto a dar la vida por la más humilde de sus ovejas.

Después de dar la bendición al pueblo asistente, precedido del Ilmo. Cabildo y acompañado por la banda y numeroso gentío, se dirigió al Palacio Episcopal en cuyo salón del Trono le esperaba nuestro amado y anciano prelado que le recibió entre sus brazos, cruzándose palabras saturadas de emoción entre el Padre amoroso y el hijo que venía a ser el báculo de su ancianidad.

El nuevo obispo de Quersoneso, Coadjutor del de Menorca con derecho a sucederle, nació en la parroquia del Salvador en Ibiza el 31 de enero de 1883.

Terminados sus estudios en el Seminario de dicha diócesis cantó su primera misa el 26 de abril de 1908.

Fué sucesivamente Profesor del Seminario, Curá Ecónomo del Salvador y Magistral de Ibiza.

El día 10 de marzo del corriente año fué preconizado obispo titular de Quersoneso y Coadjutor del Obispo de Menorca Exmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, con derecho de futura sucesión.

El 27 de mayo, fiesta de Pentecostés fué consagrado en Ibiza y el 14 del mes de junio se presentaron al Exmo. Sr. Obispo y el Ilmo. Cabildo las Bulas Pontificias.

El Señor nos conserve muchos años a nuestro nuevo Pastor para bien de la Iglesia de Menorca que con tanta simpatía le ha recibido.



Addenda et Corrigenda
in Directorio Diocesano pro currenti anno

AUGUSTUS

8 Vesp. seq. (m. t. y.) com. præc. ac S. Romani M.

9 Alb Fer. 5 Vigilia S. Laurentii M. S. Joannis Mariæ Vianney C. dup. 9 l. Homil. et com. Vigil. ac S. M.—Miss. *Os justi*, 1.^a or. pr., 2.^a Vigil. 3.^a S. M. ult. Ev. Vigil.—Vp. seq. in pr. com. præc.—C. D.

§ Miss. privat. dici possunt etiam de Vigil. *Viol.* 2.^a or. S. C., 3.^a S. M., in fin. *Benedicamus Dño.*

§ In Cath. post Tert. legit. extr. Chor. Miss. de Fest. 2.^a or. S. M.; post Non. cantat. Miss. de Vigil. cum dalmat. *Viol.* 2.^a or. *Concede*, 3.^a *Eccl.* vel pro Papa, et in utraq. ult. Ev. S. Joann.

OCTOBER

3 Alb. Fer. 5 S. Teresiæ a Jesu Infante V. dup. Ll. 2 et 3 NN. pr. noviss.—Miss. pr. noviss. (S. C. R. 14 Martii 1928.)

CRONICA DE LA DIOCESIS

El día 8 de Julio se inauguró, con la mayor brillantez, en Monte-Toro, el Monumento dedicado a la memoria de los militares del Batallón Expedicionario de Menorca, fallecidos en la campaña de Africa. Asistieron al acto el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, que ostentó la representación de S. M. el Rey de España, y las Autoridades de esta isla. Bendijo el Monumento el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

El domingo, día 24 de Junio último, el Patronato de S. Juan B. de la Salle y Hermanos de la Doctrina Cristiana de la ciudad de Alayor, honraron a su excelso Patrono con muy solemnes cultos religiosos y festejos públicos. Asistió a la fiesta, en representación del Excmo. Sr. Obis-

po, el M. I. Don Cristóbal Timoner, Canónigo de esta Catedral.

Llena el corazón de rebosante júbilo, el recuerdo de los espléndidos homenajes tributados al Divino Corazón durante el último mes de Junio, en esta Diócesis. No vamos a reseñar detalladamente las funciones religiosas, las brillantes solemnidades y grandes festejos que con dicho motivo se han celebrado, pues la prensa se ha ocupado detenidamente de su relación. Sólo trazaremos algunos rasgos, que demuestra por si solos cuan arraigada y generalizada está en esta Isla la devoción y amor al Sacratísimo Corazón de Jesús, que bien diríamos *reina* en ella.

Todo el mes de Junio fué como un tejido de hilos de oro, formados de nutridas Comuniones diarias, de actos de piedad y de solemnes cultos ofrecidos al amante Corazón de Jesús. En todos los pueblos, principalmente en esta ciudad, Ferrerías, Alayor, San Cristóbal y San Luis, rebasaron los límites del entusiasmo y del ferviente ardor, que sienten sus habitantes para honrar al dulcísimo Corazón de Jesús, al Amor de los amores.

Desde el primer día presentaban los templos aspecto brillantísimo, con la exposición de S. D. M., la profusión de luces, el canto de hermosas letrillas las fervorosas pláticas y el numeroso contingente de fieles.

En esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo-Coadjutor, preparó a los niños de ambos sexos con un triduo de Santos Ejercicios en San Agustín, para la Sagrada Comunión. Idea feliz.

La novena final de esos devotos ejercicios eucarísticos, predicada por el Revdo. P. Manuel Sauras de la Compañía de Jesús, modeló con sus fervorosos sermones el homenaje tributado al Deífico Corazón.

La fiesta generalmente llamada del Apostolado, gran-

diosa, triunfal, admirable. La jornada dió principio con un extraordinario número de Comuniones, 1.300 personas las que comulgaron en la Misa que celebró el Revdmo. Sr. Obispo Coadjutor en San Agustín y más de 1.700 las que recibieron la Sagrada Eucaristía en la misma iglesia a otras horas.

El oficio solemne fué realizado con la asistencia del Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, oficiando de medio pontifical.

La jornada que comenzó con tan espléndidos homenajes a Jesús Hostia, acabó con una manifestación verdaderamente asombrosa de fe y piedad de estos habitantes, siendo acompañado por calles y plazas nuestro divino Rey por multitud de personas de todas las clases sociales Autoridades y clero. Llevó la Sagrada Hostia bajo palio el Revdmo. Sr. Obispo Coadjutor. Revistió todo el acto suntuosidad extraordinaria.

Fué pendonista principal en la procesión de referencia, el jóven aristócrata D. Tomás de Salort y de Olives y coronistas su hermano D. Gabriel y D. Juan de Olives.

El día 6 Julio último fué colocada en el Camarín del Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, una muy hermosa lápida, impuesta por nuestro Excmo. y Rdmto. Prelado, conmemorativa de la visita de Su Majestad el Rey, el pasado año, al devoto Santuario.

Lleva esta lápida, orlada en relieve y en letras también en relieve, la siguiente delicadísima inscripción: «Nuestro magnánimo Soberano, el Rey Don Alfonso XIII, de quien el mundo proclama las Regias cualidades y las cristianas virtudes, en la tarde del día 12 del mes de Noviembre del año 1927, visitó este devotísimo Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro y oró ante la veneranda Imágen de la Virgen en este su rico Camarin. Quiera la Santísima Virgen devolverle la visita, el día de su tránsito.»

La obra escultórica, en mármol blanco, trabajo del

acreditado tallista don Antonio Tudurí Moll, es de mucho mérito y ayuda a realzar el mérito de la dedicatoria.

La lápida ha sido colocada en la cara lateral interior de la pilastra de mano izquierda de las dos que sostienen el arco del templete, a la altura de unos 15 centímetros sobre el cornizamiento del zócalo de mármol que rodea el camarín y el templete, y tiene la altura de un metro y un ancho de 70 centímetros.

Era muy justa y muy debida esta doble manifestación de homenaje al amado Monarca y de recuerdo de su noble y cristiano rasgo de visitar la santa Montaña. Nuestro amadísimo Prelado ha sabido sensibilizar muy delicadamente este doble sentimiento de homenaje y de recuerdo, y por ello nos permitimos dirigirle respetuosa felicitación.

Otra novedad hay que notar en Monte Toro, el escudo de nuestro muy amado Sr. Obispo, obra del arquitecto señor Maurin, que ha sido colocado sobre la puerta de entrada del patio del Santuario y que recordará a las generaciones venideras el nombre del celoso Prelado restaurador del devoto Camarín y que tanto ha hecho durante su largo y glorioso pontificado para acrecentar el culto y la devoción a Nuestra Señora de Monte Toro.

El día 15 del próximo pasado Julio, el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, acompañado del M. I. Sr. Doctoral y de su Capellán de Honor Rvdo. Don Juan Cardona, salió para Mahón, al objeto de asistir a las funciones religiosas en honor de Nuestra Señora del Carmen y administrar en dicha ciudad y pueblos circunvecinos el Sacramento de la Confirmación.

Secundando nuestro Exmo. Sr. Obispo, la feliz iniciativa del Exmo. Cardenal Primado de España, dispuso, se adheriera esta diócesis al Homenaje Nacional tributado a

la augusta Reina D.^a Cristina, el día 21 de Julio, con motivo de su cumpleaños septuagenario. Se celebraron funciones eucarísticas en todas las parroquias y en la Catedral, después del solemne Oficio, se cantó solemne *Te Deum*, con asistencia del Ilmo. Cabildo y Revdo. Clero, Exmo. Ayuntamiento y de las demás Autoridades locales. Se expidieron muchos telegramas de felicitación a la precitada Reina, que ha tenido la delicadeza de contestar.

—

La fiesta de Nuestra Señora del Càrmen, celebróse en todos los pueblos de la Isla, con el esplendor y solemnidad tradicionales, por los numerosos devotos de la popular y antiquísima piedad Carmelitana. En todas las iglesias de las Hermanas Carmelitas, tuvieron lugar solemnes cultos.

En la parroquia que en Mahón venera a dicha Virgen por Titular, los actos religiosos fueron espléndidos. En la Misa mayor panegirizó las glorias de la Madre de Dios, bajo dicha advocación, el Revdo. Don Bartolomé Coll, Sochantre de esta Catedral, asistiendo al religioso acto el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor y las Autoridades y gran gentío de fieles.

Los cultos sagrados continuaron practicándose en dicha parroquia hasta el domingo día 22 de Julio, en que se celebró la brillantísima procesión, que es una manifestación espléndida de la devoción del pueblo mahonés a la Virgen del Càrmen.

Fué pendonista el Sr. Jefe de la Base Naval Don Ignacio Cayetano Ojeda y cordonistas el Excmo. Sr. Don Juan F. Taltavull y el Teniente Coronel de Artillería Don José Cotrina Ferrer.

Asistieron las Autoridades y presidió el acto revestido de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

—

El mismo día 16 de Julio, la Adoración Nocturna de esta diócesis, celebró su anual *Fiesta de las Espigas*, en la iglesia de la Base Naval, bajo la presidencia del Revdmo. Sr. Obispo Coadjutor, quién dirigió a los Adoradores oportuna y sentida plática.

El Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, ha visitado la ciudad de Mahón, los pueblos de San Clemente San Luis y Villacárlos, en donde ha sido muy homenajado por las Autoridades respectivas y por los fieles de todas las clases sociales, siendo objeto de las mayores atenciones de respeto y adhesión. En dichos pueblos ha administrado el Sacramento de la Confirmación y se ha dedicado a otros ministerios pastorales, con el celo apostólico que le distingue. Todavía se halla S. S. Ilma., en la ciudad de Mahón, de donde no regresará probablemente hasta después de la festividad de la Asunción, fiesta de la Titular de la parroquia de Santa María de dicha ciudad.

El día de San Vicente de Paul las Conferencias de señores y caballeros de Mahon, tuvieron Misa de Comunión celebrada en la iglesia de San José por el Ilmo Sr. Obispo Coadjutor, con plática y por la tarde sesión que presidió dicho Sr. Obispo, el cual dirigió a los asistentes muy sentida plática.

En el próximo número de este BOLETÍN, se publicarán los datos de las Confirmaciones administradas en todos los pueblos de la Diócesis, durante la presente temporada.

Sumario.—Carta Encíclica de S. S. Pío XI sobre reparación que todos deben al Sagrado Corazón de Jesús, pág. 91.—Llegada a Ciudadela del Ilmo. Sr. Obispo de Quersoneso, Coadjutor del de Menorca, pág. 111 —Adenda et varianda in Epacto Diocesana, pág. 113.—Crónica de la Diócesis, pág. 113.

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela